

Una Ventana a la Libertad: Pran de cárcel de Trujillo se entregó

La ONG Una Ventana a la Libertad informó de manera extraoficial que el pran del Internado Judicial de Trujillo, Álvaro Montilla conocido como “El Loro”, se entregó a las autoridades en el marco de la Operación Gran Cacique Guaicaipuro que tomó el penal andino este miércoles 8 de noviembre.

Según la organización, Montilla y sus aliados serán procesados por los delitos cometidos en prisión, entre ellos terrorismo, extorsión y asociación para delinquir.

Con este pran ya serían dos los sometidos por las fuerzas de seguridad del Estado, luego que trascendiera también de manera extraoficial que Pedro Manuel González Mata “Pedro Rapidito”, líder negativo de la cárcel de La Pica en Monagas fuese sometido en un operativo el pasado 3 de noviembre.

Del resto, de los pranes de Tocarón (Héctor “Niño Guerrero” Flores), Tocuyito (Néstor “Richardi” Richardi Sequera), Puente Ayala (Luis Manuel “Pata e’ Queso” Yegue Mendoza) y Vista Hermosa (Wilkins Rafael “Wilkins” Romero Maluenga, Giovannny Alejandro “Pan” Navas Ochoa y Edison “Chichi” González) se desconoce el paradero.

De acuerdo con el ministro de Interior y Justicia y vicepresidente sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz, Remigio Ceballos, en la incursión en Trujillo se decomisaron armas, municiones y otros materiales utilizados para el crimen.

Traslados inconsultos a Táchira

Familiares de los privados de libertad de Trujillo informaron a Una Ventana a la Libertad que las autoridades militares y policiales trasladaron a 178 detenidos al estado Táchira de manera arbitraria.

Los familiares sentenciaron que sus propios afectos les dijeron su nuevo destino con señas desde los autobuses.

“Le leí los labios, porque ellos (refiriéndose a los guardias nacionales y policías) no nos dan información”, expresó una de las mujeres que se encontraba a tres cuadras del recinto penitenciario.

Detallaron que al menos 45 hombres, de los 500 presentes en el recinto penitenciario, salieron en libertad por contar con boletas de excarcelación y cumplimiento total de sus condenas por diversos delitos.

Denunciaron además que funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana y el Cuerpo de Policía del estado Trujillo golpearon a los detenidos y ofendieron verbalmente a los familiares durante la aplicación del plan.

“No entiendo por qué los golpearon, si ellos pacíficamente entregaron lo que iban a entregar. Nadie se alzó y nosotros como familiares colaboramos”, declaró una de las testigos de la intervención.

Con información de Runrún.es